

PROFEPA



**PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN PUEBLA  
INFORME VIÁTICOS**

FECHA: miércoles, 26 de junio de 2019

RFC: SAMA771031FQ6

SAN ROMÁN

MÉJIA

ARTURO

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción: SUBDELEGACION REC. NATURALES

No. de empleado:

5884

Nivel y Puesto:

P12 INSPECTOR

**OBJETO DE LA COMISIÓN:**Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

MUNICIPIO DE: CHALCHICOMULA DE SESMA EN EL ESTADO DE PUEBLA

Durante los días: 26 DE JUNIO 2018

Con el objeto de:

REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE AL ESPECTACULO INTINERANTE DENOMINADO "BIG CIRCUS" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHALCHICOMULA DE SESMA, ESTADO DE PUEBLA.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

**RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES**

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.3/1162/19	26/06/19.- REALIZAR VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE AL ESPECTACULO INTINERANTE DENOMINADO "BIG CIRCUS" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHALCHICOMULA DE SESMA, ESTADO DE PUEBLA	26-jun	26-jun	0.5	750.00	350.00
						<b>TOTAL \$ 350.00</b>

**TRANSPORTE:**

AVION	AUTOBUS	AUTO OFICIAL	X
IMPORTE	IMPORTE PASAJE:	IMPORTE CASETAS	

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 350.00

IMPORTE EN LETRA:

TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.

**OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:**

ELABORA  
**ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA**  
 INSPECTOR DEL ÁREA DE RECURSOS NATURALES

M.V.Z. FLORIBERTO MILÁN CANTERO  
 SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

AUTORIZA  
**LIC. MARÍA ELIZABETH FÉREZ CASTILLO**  
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA.

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, la Procuradora, por nombramiento de fecha 16 de mayo de 2019, y a partir de esta fecha, la ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

RUC: 109881.11382

VC: 100948/



**SEMARNAT**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA  
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Oficio No. PFPA/27.3/2C.27.3/ 1162 /19.

Puebla, Pue. a

26 JUN 2019

MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO, BIOL. ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA, ING. BEATRIZ HERRERA MEZA E ING. CYNTHIA ARLENE CASTAÑEDA PÉREZ.

INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA

**PRESENTES:**

Por medio del presente se les comisiona el día **26 y 27 de junio de 2019** del año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico de la **REGULACIÓN SE ENCUENTRE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM 059-SEMARNAT-2010, PROTECCIÓN AMBIENTAL-ESPECIES NATIVAS DE MÉXICO DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE-CATEGORÍAS DE RIESGO Y ESPECIFICACIONES PARA SU INCLUSIÓN, EXCLUSIÓN O CAMBIO DE LISTA DE ESPECIES DE RIESGO Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPLETORIAS Y APLICABLES EN LA MATERIA**, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos. Resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

- REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE, A LAS INSTALACIONES DEL ESPECTÁCULO PÚBLICO DENOMINADO "THE BIG CIRCUS INTERNATIONAL", INSTALADO EN AVENIDA GUADALUPE VICTORIA Y SAN ANA NORTE, MUNICIPIO DE CHALCHICOMULA DE SESMA, ESTADO DE PUEBLA, UBICADO ESPECÍFICAMENTE EN LA COORDENADA GEGRÁFICA: 18°59'34.8" LATITUD NORTE Y 097°27'08.6" LONGITUD OESTE.

Para lo cual podrá disponer del Vehículo Oficial RANGER PICK-UP, marca FORD, color blanco, doble cabina, modelo 2017, con número de serie 8AFWR5AA4H6428790, con placas de circulación CR-10820, del estado de Campeche y/o el Vehículo Oficial Marca Chevrolet Aveo, modelo 2018, placas de circulación X46 AUP de la Ciudad de México, y/o el Vehículo Marca Dodge Ram, modelo 2009, placas de circulación SL 91 816, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas; atención a denuncias ambientales, operaciones y ejecuciones. Se agradecerá a las Autoridades civiles y militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**PROFEPA**  
PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

A T E N T A M E N T E

26 JUN 2019

DELEGACIÓN PUEBLA  
OFICIAZIA DE PARTES

**DESPACHADO**

SUBDELEGADA JURÍDICA, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, la Procuradora por nombramiento de fecha 16 de mayo de 2019, y a partir de esta fecha, la ha designado como Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

Referencia DFP/SGPARN/\_\_\_\_\_/2019.  
C.p.p. Minutaria \_\_\_\_\_



2019